

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
FABRIHOGAR CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En Quito, a los catorce días del mes de marzo del 2013 a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre y Abraham Lincoln, edificio Torre 1492, piso 7, oficina 705, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de **FABRIHOGAR CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

Asisten a la Junta la señora Cumandá Andrade Jiménez, la señora Alina Patricia Andrade Jiménez, la señora Malena Andrade Jiménez quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de **FABRIHOGAR CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** la señora Cristina Andrade Jiménez en su calidad de Presidenta.

Preside la sesión la señora Cristina Andrade Jiménez en su calidad de Presidenta y actúa como secretaria la señora Alexandra Plaza Castellanos en su calidad de Gerente General.

La Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y pide a la secretaria formar la lista de socios presente que es como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Alina Andrade Jiménez	600	600	600
Cumandá Andrade Jiménez	4.800	4.800	4.800
Malena Andrade Jiménez	600	600	600
Total	6.000	6.000	6.000

La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Normas Internacionales Financieras.

Resolución.- Los socios resuelven por unanimidad aprobar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente General.

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación, lo aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

Una vez revisados y analizados el Balance General y el Estado de Resultados por los socios y al no existir ninguna observación, estos resuelven por unanimidad aprobar y aceptar el Balance General y el Estado de Resultados.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los socios y al existir utilidades a ser distribuidas, la Junta General de Socios, decide por unanimidad no distribuir las utilidades del ejercicio económico 2012 a los socios ya que servirán para fortalecer el capital de la compañía.

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Normas Internacionales Financieras.

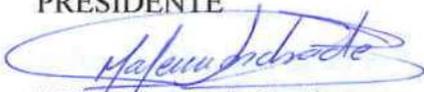
Revisados los instructivos, normas y reglamentos de aplicación de las Normas Internacionales Financieras, se autoriza a la Señora Gerente a implementar este requisito exigido por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30 Firman todos los presentes.



Cristina Andrade Jiménez

PRESIDENTE



Malena Andrade Jiménez

SOCIA



Cumandá Andrade Jiménez

SOCIA



Alexandra Plaza Castellanos

GERENTE-SECRETARIA



Alina Andrade Jiménez

SOCIA